

**ACTA DE LA REUNION DE LA SUBCOMISION HORIZONTAL  
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,  
CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2017**

ASISTENTES

D. Jesús Pedro Zamora Bonilla (Decano de la Facultad).  
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana de Antropología Social y Cultural).  
Dña. Waltraud Müllauer-Seichter (Coordinadora del Grado).  
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).  
D. David Teira Serrano (Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).  
Dña. Carmen Victoria Marrero Aguiar (Representante Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).  
Dña. Ana Arias Orduña (Representante del Dpto. de Psicología Social de la Facultad de Psicología).  
Dña. Sara Pastor Talboom (Representante de Profesores Tutores).

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica)

En Madrid, siendo las 10:15 horas del día 13 de diciembre de 2017, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la Subcomisión Horizontal del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se aprueba el Acta anterior.

El decano informa de la felicitación de la Comisión de Ordenación Académica por presentar una propuesta de cambio de la Memoria tan clara y a favor de los estudiantes.

De nuevo, como en la anterior comisión, se propone y se acepta considerar aquí los puntos más relevantes del Orden del Día, ya que a continuación se celebrará la Comisión de Grado con los mismos integrantes.

2.- Problemas específicos de los equipos docentes que comparten asignaturas en este grado.

La coordinadora de Grado nos informa de un cambio surgido en la reunión de los equipos docentes en abril de este año (2017): *Lingüística y Geografía Humana* pasarían a Segundo Curso y las de *Parentesco I y Simbólica y Cognitiva I* pasarían a Primer Curso, preservando el tiempo de docencia en el semestre en el que se imparte hasta ahora. El cambio es fruto, entre otras razones, de la demanda de los estudiantes y de la sugerencia de tutores, que se desaniman al tener que cursar asignaturas que no son de Antropología. Sobre esta cuestión, el equipo docente de *Geografía Humana* propone a medio plazo una modificación del contenido de la asignatura para adaptarlo al Grado de Antropología hacia un enfoque más instrumental, una reducción del material, etc., de la que se irá informando puntualmente a la coordinadora de Grado.

3.- Funcionamiento y participación en los cursos virtuales.

La representante del Dpto. de Psicología comenta que resulta sorprendente que la incorporación de mejoras propuestas por los estudiantes no redunde en su respuesta de satisfacción en los cuestionarios, a pesar del esfuerzo invertido en las acciones de mejora por parte de los equipos docentes. En la asignatura de *Lingüística*, el equipo docente reporta la importancia de incluir en la calificación un porcentaje de participación del foro, aunque sea poco porcentaje, y se implican más si la nota depende de ello. De nuevo, la profesora de Psicología sigue buscando los mecanismos para conseguir que la participación en los foros sea voluntaria y entiendan que les resulta útil para su aprendizaje.

PECS: el decano informa que en la reunión del Consejo de los Centros Asociados la representante de estudiantes pidió que las PECS fueran ejercicios que se parecieran al examen. Por su parte la de Lingüística plantea que las PECs tengan un calendario claro al menos en las asignaturas obligatorias, para poner las mismas fechas, pero la cuestión es que se acumularía el trabajo a los estudiantes en fechas muy marcadas con lo que crearía un problema porque no podrían atender a las PECs al mismo tiempo.

Los profesores de las asignaturas que se moverían al Segundo Curso, si ANECA lo aprueba, consideran importante convocar una reunión.

Sin ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 10:40 horas.